



# ¿QUE ES LA COMISION PROGRESO GLOBAL?

*Felipe GONZALEZ*

**Los profundos cambios que acompañan el fenómeno de la globalización (la mundialización de la economía, el proceso de revolución tecnológica, la libertad de movimientos de capital, la deslocalización, entre otros), más las profundas transformaciones políticas ligadas a la caída del comunismo, han creado un escenario radicalmente distinto en un breve periodo de tiempo.**

**E**n la Internacional Socialista, esta mutación histórica se refleja en algunos hitos. Recordaré algunos importantes. En 1976, Willy Brandt se hace cargo de la presidencia de la Internacional. La figura de Willy Brandt tenía ya una proyección mundial. Era el hombre que impulsaba unas nuevas relaciones Este-Oeste y unas nuevas relaciones Norte-Sur. Era una de las personalidades

que clamaba por una política de democratización, de paz, de universalización de la propia Internacional Socialista. A principios de la década de los ochenta, pasamos a tener 72 miembros, e hicimos una revisión de la declaración de principios en el Congreso celebrado en junio de 1989, intentando prever ya acontecimientos que se precipitarían posteriormente. Recordemos que la caída del muro de

Berlín y el hundimiento de los sistemas totalitarios acaecen unos pocos meses después. Ese documento de principios es valioso para ver por qué líneas íbamos trabajando y qué estábamos previendo.

Por tanto, teníamos planteados al mismo tiempo una crisis de crecimiento —en el mejor sentido de la palabra— y también un nuevo planteamiento en el terreno de las ideas. A partir de esa fecha —repito, junio de 1989—, la evolución de la situación en el mundo ha sido muy rápida, lo que nos llevó a expresar una inquietud y un deseo en el Congreso de Nueva York de septiembre de 1997.

La Internacional Socialista la componen ahora 140 organizaciones, y en este momento sí podemos decir que se ha mundializado la Internacional. Por primera vez se puede decir con claridad que nuestra organización no es eurocéntrica. Esta Comisión de trabajo, por su composición, expresa mejor probablemente que cualquier explicación esta nueva realidad. Desde Nueva Zelanda, pasando por Tokio o Pakistán y, desde luego, por Europa o América Latina o el Norte de América, todos estamos representados regionalmente. También hemos querido que haya una representación, por un razonable equilibrio, entre la aportación de las mujeres y de los hombres. Con esta composición que refleja equilibrios regionales y equilibrios en la participación de la mujer, hemos puesto en marcha la Comisión.

---

***La Internacional Socialista  
necesita ponerse  
en marcha ante  
los desafíos del siglo XXI.***

---

Tenemos un gran margen de libertad y algunas restricciones. Libertad para analizar y revisar el instrumento que tenemos a nuestra disposición, que es una organización muy compleja por ser una organización mundial y, por tanto, por vivir sus miembros en situaciones distintas. Tan distintas como que en algunas regiones se tiene una grave preocupación por la reforma del Estado del bienestar, y en otros lugares del planeta se desearía tener esa preocupación, porque la que se tiene es otra bien distinta: la preocupación es avanzar, aunque sea en un grado mínimo, hacia una sociedad un poco más cohesionada socialmente, con un poco de bienestar, o con un mínimo reparto de la riqueza o del crecimiento de la riqueza.

La Internacional es, pues, una organización compleja, presente en todas partes, que necesita ponerse en marcha ante los desafíos del siglo XXI y hacer más ágil el instrumento, dándole eficacia y teniendo objetivos comunes. Y esto frente a situaciones muy distintas desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista cultural, desde el punto de vista político, desde el punto de vista del desarrollo.

Esto me lleva a decirles que no entendemos que uno de nuestros trabajos —el tener unos objetivos comunes— únicamente consista en elaborar una declaración de principios común. No queremos ser sólo una especie de Naciones Unidas. Ni siquiera queremos parecernos a Naciones Unidas. Ya hay una declaración de Derechos del Hombre y unos principios por los que funciona Naciones Unidas, y esos principios los aceptan, aunque sea formalmente, unos y otros. Incluso los que no creen en la democracia, aceptan la declaración de principios o la declaración de Derechos del Hombre. Convivimos en Naciones Unidas con algunas distancias que son explicables, y otras que no son ni

siquiera aceptables, porque responden a reservas mentales sobre los principios de la Carta.

En la Comisión que hoy presentamos, no queremos este resultado. El encargo que se nos ha dado es poner en marcha un debate que queremos encarar con ambición en el terreno de las ideas. Queremos que la participación sea de todas las organizaciones que integran la Internacional, pero tenemos también la ambición de abrirnos a la participación de personas que no están dentro de esas organizaciones: historiadores, sociólogos, economistas, intelectuales; todos los que están reflexionando sobre los nuevos desafíos, la nueva realidad del mundo en que vivimos. Y todo ello, repito, sin olvidar la complejidad.

En el arranque de este debate he intentado ofrecer a la Comisión unos elementos de reflexión que sirvan para que el debate se pueda llevar a cabo al mismo tiempo en Malí o en Noruega. Pues bien, junto a representantes de países con un nivel de renta muy bajo, tenemos representantes de países que pueden tener veinte veces o treinta veces el PIB *per cápita* de Malí, como nuestra compañera, primera ministra durante muchos años de Noruega, Gro Harlem Brundtland.

Por tanto, sin escapar a esa complejidad, queremos que haya unos elementos de debate que sirvan para todos. Les relataré algunos. Son siete puntos los que me parece que pueden dinamizar el debate: la mundialización y sus efectos; la revolución tecnológica y sus efectos (ambos con una preocupación prioritaria: ¿qué pasa con el empleo y qué consecuencias tiene para la competitividad y la sostenibilidad de políticas de bienestar?); tercer punto, una reflexión sobre lo que significan unas políticas macroeconómicas sanas.

---

***Queremos abrirnos  
a la participación  
de historiadores,  
sociólogos e intelectuales.***

---

El cuarto punto es la reforma del Estado. ¿Qué Estado queremos y cuál será su papel? Hay modelos históricos de referencia: no queremos un Estado totalitario, no queremos un Estado lleno de grasa y poco eficiente, y tampoco queremos un Estado que sea tan frágil que esté al albur de las grandes presiones que pueden ejercer sobre él, haciéndolo inútil, grupos con una gran importancia económica o económica y mediática a la vez. Queremos un Estado al servicio de los ciudadanos, que desarrolle su papel, y que lo desarrolle con la conciencia de que existe una crisis de supranacionalidad —es decir, existe de la necesidad de buscar espacios regionales por encima de los límites del propio Estado—, y una crisis de intranacionalidad, si me permiten la expresión, es decir, la necesidad de descentralizar el proceso de toma de decisiones desde el punto de vista político y administrativo.

El quinto punto de reflexión sería definir, en relación con los problemas concretos, cuál es el papel del Estado, de los poderes públicos, de la política en una nueva situación en la que el dominio casi pleno del mercado puede plantear serios interrogantes respecto del papel del Estado en la aportación de capital físico (infraestructuras, comunicaciones, agua), o en la aportación de capital humano (educación, salud, redistribución de la riqueza, pensiones, etcétera). Se plantean también interrogantes sobre el propio papel del Estado en los servicios públi-

---

*El gran límite  
al desarrollo  
se llama hoy  
pobreza de capacidad.*

---

cos. Los servicios públicos responden a necesidades de los ciudadanos. Ahora bien, ¿consideramos estas necesidades como derechos cívicos ante los que se tiene una razonable igualdad de oportunidades, o consideramos que las necesidades sólo tienen que ser cubiertas desde el punto de vista de la optimización del beneficio de las empresas que actúan sobre la realidad social de nuestros países? Si son derechos de los ciudadanos, algún límite impondrán a la optimización del beneficio y, por tanto, alguna definición del papel de los poderes públicos y de la política tiene que haber en ese inevitable contraste de intereses entre derechos ciudadanos, derechos de acceso igualitario —no igualitarista— a las oportunidades educativas o de salud o a los servicios de telecomunicación, y la necesidad de que el Estado no sea permanentemente intervencionista en todo y pretenda abarcarlo todo. Tenemos, en consecuencia, un debate en ciernes, que dejo aquí apuntado.

El sexto punto, muy relacionado con el primero y con el segundo (la mundialización y revolución tecnológica) es un fenómeno interesantísimo de nuestro tiempo: la libertad de movimientos de capital y su volumen en relación con lo que representan las mercancías o los servicios que se intercambian. Quiero dar una cifra: los movimientos de capital están en una relación de 1 a 99 con los servicios y las mercancías que se intercambian en el comercio mundial. Hay un gran impacto de la circulación de capita-

les, que ya no buscan la contraprestación del intercambio histórico de mercancías o de servicios, sino su propio beneficio, sus asentamientos de inversión, una inversión que puede ser de medio o de largo plazo, o que puede ser caliente, buscando simplemente cambios en los mercados, o alteraciones en los tipos de cambio de las diferentes monedas. Esta es una nueva realidad, a la que no hay que volver la espalda, sino pensar en ella para saber si es posible que haya un marco regulador —que reclama a estas alturas George Soros—, y si es posible que haya un mecanismo que prevea conflictos financieros graves, o si, una vez previstos, son inevitables, estallan, pero se dan respuestas ordenadas y suficientes para limitar sus efectos en la comunidad internacional. El más reciente de esos conflictos, pero no es el único caso, es el que conocemos con el nombre de «efecto tequila». Les recuerdo que ese ya célebre fenómeno mexicano —que recibió una respuesta rápida, y del que México está recuperándose afortunadamente— produjo reacciones en Buenos Aires y en Santiago de Chile, y para que nadie se sienta tranquilo, también tuvo consecuencias en Madrid. En España nos vimos forzados a una devaluación de la peseta que sólo duró quince días, pero que tuvo un coste serio en términos monetarios; a los quince días la peseta estaba en el mismo nivel que antes de que se forzara esa devaluación.

La libertad de movimientos de capital provoca, por consiguiente, unas ondas expansivas que ustedes entenderán mejor que nadie, porque viven de los *mass media* y para los *mass media*. La revolución tecnológica permite que estos movimientos de capitales circulen por todo el mundo las veinticuatro horas del día, y que las operaciones se hagan en tiempo real. Es decir, ya ni siquiera hace falta mover el dinero; con mover las cantida-

des simbólicas a través de los ordenadores es suficiente. Este fenómeno plantea un desafío a la comunidad internacional. No soy de los que piensan que hay que estar en contra, o tomar medidas nacionales, o cerrar los fronteras, o que cada país controle como pueda los movimientos de capital. Esta política me parece irreal, absurda; es como tratar de que no se vea la televisión, cuando hay satélites que la proyectan en todo el mundo. Hay que buscar respuestas de otra naturaleza.

Y un punto séptimo que nos preocupa es el siguiente: en la nueva realidad internacional, ¿cómo podemos lograr nuevos equilibrios, es decir, cómo podemos ordenar o llegar a un nuevo orden internacional, que no sea el del equilibrio del terror —que no añoramos—, pero que sea un orden y no una situación de desorden, como la que todavía estamos viviendo? El peligro de un enfrentamiento nuclear, que sería el fundamento del equilibrio del terror, ya no existe, pero los enfrentamientos, las explosiones, los conflictos regionales no sólo no han desaparecido, sino que se multiplican por doquier. Es cierto que hay que buscar nuevos equilibrios. No estamos en un orden multilateral, como algunos preveían. El propio presidente Bush decía tras la caída del muro de Berlín: «Ahora recuperaremos los dividendos de la paz». Los dividendos parece que se retrasan. Es verdad que hay una nueva situación, pero todavía no se ven claros los dividendos de la paz. En esta línea de reflexión, ¿cuál es nuestra posición ante la organización internacional, ante Naciones Unidas y su reforma?; ¿qué sentido tiene fomentar un regionalismo abierto —como intentamos hacer en Europa— en el Magreb, en Mercosur, en América Latina, a pesar de las dificultades?

Estos serían los siete puntos de reflexión, a los que se añadiría un importante

---

***Respetemos las pautas  
culturales de aquellos  
que vienen a trabajar  
con nosotros.***

---

apartado de temas específicos de nuestro tiempo. En primer lugar, la incorporación de la mujer en un mundo en que las diferencias son extraordinarias. A mi lado tengo a una compañera que ha hecho la experiencia de incorporar a la mujer a todas las tareas en paridad absoluta. Pero también tengo que decirles que hay países en los que el 87% de las mujeres — es decir, prácticamente toda la población femenina— no tiene acceso a la educación. En estas circunstancias, es imposible hablar de cualquier posibilidad de incorporación de la mujer. El abanico de diferencias es inmenso.

Segundo tema, el medioambiente. Gro Harlem Brundtland hizo ya un informe interesantísimo, por encargo de Naciones Unidas, donde se dijeron todas las cosas que creo era necesario decir en aquel momento, aunque habrá que actualizar y revisar el informe. Otro gran problema de nuestro tiempo es la pobreza de capacidad. El gran límite al desarrollo empieza a ser, sobre todo, lo que Naciones Unidas llama ahora pobreza de capacidad, que es el déficit de capital humano, de educación, de preparación suficiente para no quedar descolgados de la revolución tecnológica, y para estar dentro de la frontera del desarrollo.

Hay, sin duda, otros muchos temas que merecen nuestra reflexión. Algunos, muy interesantes, han surgido en la discusión de esta primera reunión de trabajo de la Comisión. Por ejemplo, ¿qué pasa con la

diversidad cultural en un mundo en el que grandes potencias de comunicación y *multimedia* pueden dar una visión uniforme de la cultura a nivel internacional? La diversidad cultural, como seña de identidad y como riqueza de este planeta, puede ser uno de los grandes problemas de nuestro tiempo.

Otro tema de importancia en este siglo y en el siglo que viene, es la inmigración, y hay un debate derecha-izquierda sobre la inmigración en Europa. Martine Aubry ha realizado una magnífica reflexión sobre estas cuestiones. Pero hay que reconocer que no hemos hecho más que empezar la reflexión. Visto desde la perspectiva europea, la inmigración fue una necesidad de la economía europea; fue un requerimiento europeo. En un momento determinado —los *treinta gloriosos*—, en que hacía falta aportación de capital humano, se produjeron flujos migratorios, a los cuales no sólo no había ninguna tentación de controlar o de rechazar mediante la expulsión, sino que se atraían expresamente. El desarrollo de Europa ha tenido las características que conocemos en gran parte por la contribución de las personas que componían esos flujos. En la actualidad, la inmigración se sigue planteando como un problema de diferencias de renta entre países, al que se añade ahora un problema específico: los flujos migratorios actuales incorporan elementos de diferenciación cultural e, incluso, de diferenciación civilizatoria respecto a nuestras sociedades desarrolla-

---

***No hay alternativa política que cubra las necesidades de economía y sociedad.***

---

das. Frente a esta realidad no hay una postura clara, salvo la de rechazo total a las visiones xenófobas y racistas de la cuestión. Hemos de afrontar los complejos problemas de la convivencia cultural y de la integración. El concepto de laicidad nos ayudará ciertamente en esta tarea. La integración, siguiendo esta inspiración, es aceptar plenamente las pautas civilizatorias de la sociedad de acogida, pero no tanto el reconocimiento de todos y cada uno de los elementos de base de nuestras democracias, ya sea en Francia, Alemania o España.

Creo que la integración es algo más que la aceptación de aspectos formales de los sistemas políticos; es la tolerancia y el respeto a las pautas civilizatorias y culturales del otro, que no son idénticas a las nuestras, siempre que se respeten, naturalmente, las reglas de juego. No se pueden romper las reglas de juego de la convivencia con la excusa de representar cualquier alternativa civilizatoria.

Por lo tanto, la tolerancia, en este caso, sería la capacidad por parte del Estado laico de comprender, por ejemplo, las diferentes creencias religiosas y la existencia misma de diferencias entre las creencias religiosas. La integración no consiste en decir a los demás que sean exactamente iguales que nosotros y con nuestros mismos márgenes de diversidad. Por otra parte, ¿quienes somos nosotros?; ¿somos una sociedad —la española, sin ir más lejos— homogénea? Respetemos que los que vienen a trabajar y convivir con nosotros, y que comparten con nosotros un destino, tengan también sus pautas culturales y su propia identidad. Una sociedad democrática es capaz de integrar flexiblemente a los ciudadanos que viven bajo su mismo techo.

Otro problema objeto de preocupación es el asilo. Haré una distinción, que me

parece perfectamente comprensible. En los países que reconocen con claridad que el Estado de Derecho garantiza cualquier forma de expresión política que no sea violenta y no implique la comisión de delitos —es decir, que respete las propias reglas del Estado de Derecho, aunque sean antisistema, bien extraparlamentarias e incluso antiparlamentarias—, no hay ninguna razón para que exista el asilo en los casos de supuestos considerados injustificadamente como delitos políticos ¿Esto significa que hay que renunciar al concepto del asilo? Claro que no. Sería una tragedia. Pero no es fácil la tarea de interpretar política y jurídicamente el problema de fondo. Sólo un apunte para terminar esta reflexión, que tiene componentes de riesgo muy fuertes. Estamos asistiendo a un conflicto muy duro en Albania, cuyo origen no es político, pero cuyas consecuencias lo pueden ser. Por tanto, el derecho de asilo es imprescindible si creemos de verdad en el respeto a los derechos humanos.

La propuesta de contenidos que acabo de relatar tiene una restricción y una ventaja. La restricción es que no representa los problemas específicos de ciertas regiones. Por ejemplo, no está incluido en esta reflexión el drama de la deuda externa en países cuyo arranque en el desarrollo depende de una buena respuesta a su endeudamiento, que constituye un límite para su desarrollo. Otro ejemplo: la grave preocupación que en Europa existe sobre la sostenibilidad del Estado del bienestar en el mundo actual, en el que la competitividad es un factor a tener en cuenta dentro de la globalización. Estos problemas específicos no los he querido incluir en la propuesta de contenidos. Creo que la Comisión lo entiende perfectamente. Es imposible plantearles a nuestros compañeros africanos una discusión sobre la reforma del Estado del bienestar; no lo aceptarían de buen grado, porque su

---

*En cada región  
se debatirán tanto  
problemas conjuntos  
como específicos.*

---

preocupación dominante no es esa, y sí lo pueden ser los límites que para su desarrollo impone el peso de la deuda externa, y su incapacidad para pagar incluso los intereses que pesan sobre la misma.

En suma, todos estos problemas específicos, prioritarios para algunas regiones del planeta se incorporarán a través de un mecanismo de debates regionales. Cuando digo regionales pienso en América Latina, en Africa, en el Norte de América, en Asia, en Oriente Medio o en Europa, por citar algunos casos. En cada región habrá un debate sobre el conjunto de las ideas, y se añadirán los problemas que en cada región preocupan de manera específica.

En Europa los problemas son bastante evidentes: Estado del bienestar y la propia construcción europea. En Africa también son evidentes: el problema de la deuda externa y el problema del capital humano, no sólo en la cuestión educativa, sino también en el campo de la salud o del umbral mínimo de producción necesario para que haya unas posibilidades de bienestar y de alimentación razonable para todos los ciudadanos.

Resumiendo el esquema de trabajo, además de estos encuentros regionales, se celebrarán encuentros o seminarios temáticos, en los que, por ejemplo, unas veces se reflexiona de forma concreta sobre la reforma y el papel del Estado y, en otros casos, como en Santiago de Chile, se re-

flexionará sobre crecimiento económico y equidad social.

Como dije, el método de trabajo es flexible. Los seminarios no estarán abiertos sólo a la participación de las organizaciones que están representadas en la Internacional. Nuestro debate no es un debate en el seno de las organizaciones pertenecientes estrictamente a la Internacional. Es un debate abierto que rebasa las fronteras de las organizaciones. Y en esa participación abierta estaríamos muy contentos de que otras organizaciones —digamos, otras potencias intelectuales no identificadas—, participaran en la discusión con nosotros. Imaginemos que hiciéramos un debate regional en Brasil; sería muy importante que participaran no sólo nuestros socios, que son fundamentales, como Leonel Brizola y su organización, sino que participaran también gentes del espectro de Lula o del propio presidente de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, que representa una buena tradición socialdemócrata. O tomemos el caso de Chile y del grupo de fuerzas de izquierda que forman parte de la propia coalición gubernamental. Por tanto, el debate va a ser abierto. Y tengo la esperanza, desde luego aquí la convicción, de que en España van a participar en el debate personas representativas de un es-

pectro más amplio que el del partido socialista. Simplemente nosotros queremos poner el proceso en marcha. Asimismo, invitaremos a nuestros encuentros y seminarios a expertos, intelectuales, a personas preocupadas por todos los problemas que les he expuesto. Les invitaremos a participar en esta especie de autopista de las ideas que nos ha de llevar a la frontera del siglo XXI con nuevas propuestas y con una plataforma que responda en el terreno de las ideas a los nuevos desafíos.

Este es nuestro reto. Es ambicioso, pero ya saben lo que pasa en política, como en las demás facetas de la vida: si uno pretende conseguir cien, es razonable imaginar que se quede con ochenta; pero si pretende conseguir veinte, es casi imposible imaginar que llegue a treinta. Así que el debate está lanzado. Creemos que es una buena oportunidad. Incluso diré que creo que estamos ante el punto de inflexión del neoliberalismo rampante, y que su estrella empieza a declinar. Pero todavía no hay una alternativa articulada e identificable que combine lo que son las necesidades del mercado, que no rechazamos, con lo que son las necesidades de la sociedad. La búsqueda de esa alternativa es lo que justifica la tarea política de los socialistas.